

# MANUAL PRÁCTICO

PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO  
DE LAS ECOÁREAS

*El proyecto para un litoral canario  
sostenible de todas y para todos*



ecoáreas  
mardetodos

## FINANCIACIÓN

CONSEJERÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO  
GOBIERNO DE CANARIAS  
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

## EDITORES

Dra. Raquel De la Cruz Modino (Universidad de La Laguna)  
Dr. José Antonio González Pérez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

De la Cruz Modino, R. & González Pérez, J.A. (editores) 2019.  
*Manual práctico para la puesta en funcionamiento de las Ecoáreas. Proyecto Ecoáreas-mardetodos.* Universidad de La Laguna, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Dirección General de Ordenación y Promoción Turística del Gobierno de Canarias. La Laguna (Santa Cruz de Tenerife): 34 pp.

Los estudios y trabajos incluidos en el presente Manual se enmarcan en el CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES -en la actualidad, CONSEJERÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO-, LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA Y LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA LA "REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA RED DE MICROÁREAS ECOTURÍSTICAS LITORALES EN CANARIAS", COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS 2014-2020. Universidad de La Laguna, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Gobierno de Canarias. Enero, 2020.



Unión Europea

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional



## AUTORES DEL PRESENTE MANUAL

© **Benzo Navarro, Maíta**

Maestría en Biología Marina  
Universidad de La Laguna

**Cárdenes Martín, José Luis**

Responsable del proyecto Ecoáreas-mardetodos  
Dirección General de Ordenación y Promoción Turística

**De la Cruz Modino, Raquel**

Responsable técnica del Convenio con  
la Universidad de La Laguna  
Proyecto Ecoáreas-mardetodos

**González Pérez, José Antonio**

Responsable técnico del Convenio con  
la Universidad Las Palmas de Gran Canaria  
Proyecto Ecoáreas-mardetodos

**O'Shanahan Juan, José Joaquín**

Director de formación  
Proyecto Ecoáreas-mardetodos

**Rendal Freire, Sara**

Facilitación ULPGC y directora ambiental  
Proyecto Ecoáreas-mardetodos

**Valls O'Shanahan, Naroe**

Director técnico operativo  
Proyecto Ecoáreas-mardetodos

## COLABORADORES

Yudeimis Acosta Silva  
Luisa Anceaume Chinae  
Ariadna Botet Moreno  
Betty Estévez Cedeño  
Jorge García-Aráez Martín-Montalvo  
Sergio Moreno Borges  
Sharay Orellana Vallverdú  
Grecy Pérez Amores  
Luis Rodríguez-Avello Luengo  
Silvia Zelaya Álvarez  
Juan Manuel Benítez del Rosario  
Alberto Brito Hernández  
Yanira Cáceres Arocha  
Carlos Fernández Hernández  
Juan Carlos Jiménez Cabrera  
Ángel Lobo Rodrigo  
Bárbara Mendoza Yuste  
Lorena Naranjo Almeida  
María Rodríguez González  
Pablo Rodríguez González  
Marta Sansón Acedo  
Alberto Sarabia Hierro  
Estefanía Saura Hernández  
Marila Sosa Mederos  
Achamán Cruz Escobar

## PRESENTACIÓN

El presente documento es una guía de apoyo y orientación para los equipos de facilitación, Administraciones Públicas, promotores, agentes sociales y usuarios/beneficiarios de los espacios susceptibles de ser considerados Ecoáreas. Su objetivo es describir, de forma sencilla y amena, una serie de pasos conducentes a la implementación de las Ecoáreas, desde su creación y seguimiento hasta su evaluación. Con el fin de contribuir a visibilizar los diferentes usos de las costas canarias, basados en el aprovechamiento sostenible del patrimonio litoral y marino, proveedor de bienes y servicios, a la vez que garante de la singularidad de cada espacio. También se presentan aquí experiencias reales sobre la puesta en marcha de las primeras Ecoáreas del Archipiélago Canario, en entornos con diferentes valores naturales, históricos, socioeconómicos, culturales y patrimoniales.

El proyecto Ecoáreas-mardetodos inició su andadura en 2016 con las primeras propuestas piloto, y continua hasta la actualidad involucrando a administraciones y colectivos de la sociedad civil, implicados con la gestión sostenible del litoral de

Canarias. Estas páginas recogen parte de esa experiencia de trabajo colectivo en puntos seleccionados de las Islas.

Además, este Manual, a modo de protocolo, pretende sentar las bases de una metodología pionera, aún en desarrollo y perfeccionamiento, para dinamización y evaluación de la sostenibilidad integral en entornos costeros, a través de procesos de investigación y acción participativa.

## IMPULSANDO LAS ECOÁREAS SE PERSIGUE PROMOVER

**El fortalecimiento de la participación ciudadana y los mecanismos de gobernanza interactiva.**

**El desarrollo de la economía local y sostenible de las islas Canarias.**

**La defensa y preservación del patrimonio histórico-cultural.**

**La conservación y protección de los ecosistemas marítimo-litorales.**



## ¿SABÍAS QUE CANARIAS...?

... tiene una superficie de 7.447 km<sup>2</sup> y sus costas tienen un perímetro total de 1.583 km

... es la segunda Comunidad Autónoma con más construcciones en primera línea de costa

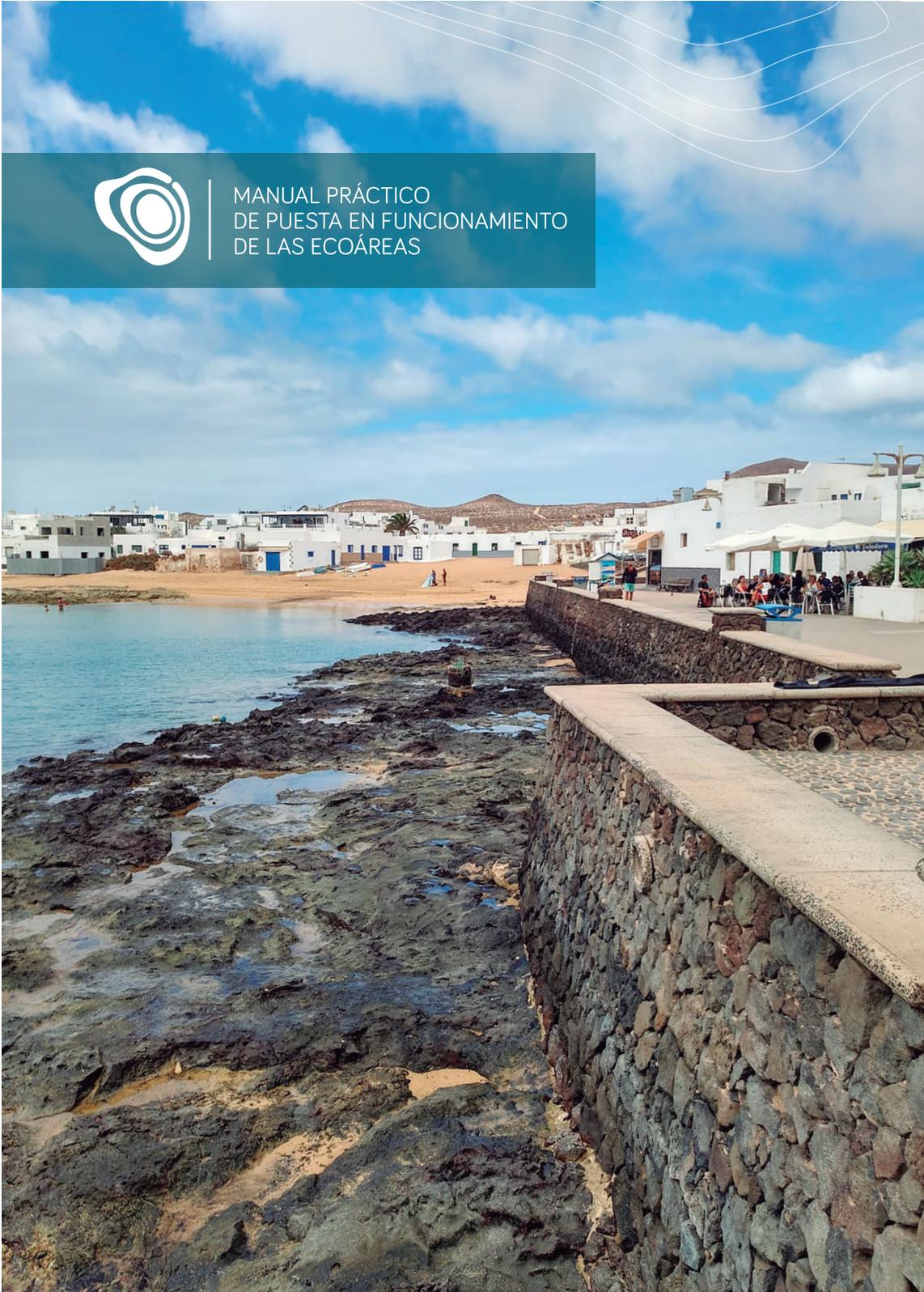
... es uno de los principales destinos turísticos con 150 millones de pernoctaciones anuales

... es considerada internacionalmente como punto caliente de la biodiversidad mundial, al contar con más de 17000 especies terrestres y marinas

... la mayoría de la población de Canarias se concentra entre el litoral y unos 200 metros de altitud

... la mayor parte de las presiones que reciben los ecosistemas marítimo-costeros son humanas

... atesora gran variedad y calidad de productos locales (terrestres y marinos), ingredientes auténticos y singulares de una rica gastronomía tradicional y creativa



## 1. ¿QUÉ ES UNA ECOÁREA?

Una Ecoárea es un espacio delimitado en el litoral, implicando tanto áreas marinas como terrestres, cuya creación tiene como finalidad fomentar la mejora de la gestión de la zona delimitada. Las Ecoáreas surgen o son propuestas a través de la participación coordinada de diversos grupos interesados en el litoral, que van a tener la consideración de usuarios de la misma.

La posterior puesta en marcha de la futura Ecoárea va a depender de los acuerdos y colaboraciones que se establezcan entre ellos y las administraciones involucradas en el litoral, con competencias en la materia. Si bien, se aspira a que el desarrollo de la propia Ecoárea favorezca o contribuya específicamente a mejorar las posibles relaciones preexistentes entre los usuarios; así como a mejorar la armonía entre los usos, directos e indirectos, desarrollados por los múltiples grupos y la gestión global del entorno. Con ello se pretenden alcanzar las metas de sostenibilidad de las prácticas ecoturísticas en el Archipiélago Canario.

Las Ecoáreas no son una nueva figura de protección, aunque pueden potenciar las ya existentes, así como impulsar la creación de nuevos espacios protegidos o acuerdos de custodia, desde una perspectiva de gestión integral de la zona marítimo-costera y de su patrimonio.

## ¿DÓNDE?

Cualquier zona litoral donde se pretenda favorecer un desarrollo ecoturístico sostenible puede ser una Ecoárea y sus promotores pueden iniciar los pasos para incorporarse a la Red Canaria de Áreas Ecoturísticas Litorales.

## ¿POR QUÉ?

Porque es necesario crear conciencia, empoderamiento y actuar en el marco de la sostenibilidad ecoturística del litoral canario.

## ¿QUIÉN?

Cualquier particular o entidad puede iniciar el proceso de creación de una Ecoárea. Aunque necesariamente, para su posterior desarrollo, se debe contar con la participación de la ciudadanía y de las empresas de la zona, así como con el apoyo de las administraciones y otras entidades de interés.

## ¿PARA QUÉ?



### Objetivo ambiental

Promover la conservación de la biodiversidad e incrementar el valor que la sociedad otorga a los servicios y funciones que cumplen los ecosistemas marítimo-costeros, divulgando sus beneficios socioeconómicos.



### Objetivo económico-turístico

Desarrollar un modelo turístico de excelencia, que potencie la generación de condiciones de trabajo y empleo de calidad y la valorización de los recursos naturales y patrimoniales.



### Objetivo sociocultural

Lograr la convivencia armónica entre las actividades extractivas, recreativas, turísticas y de conservación, a través de la participación ciudadana (inclusiva y accesible), de los colectivos interesados en la toma de decisiones, con una perspectiva de sostenibilidad integral e integradora.

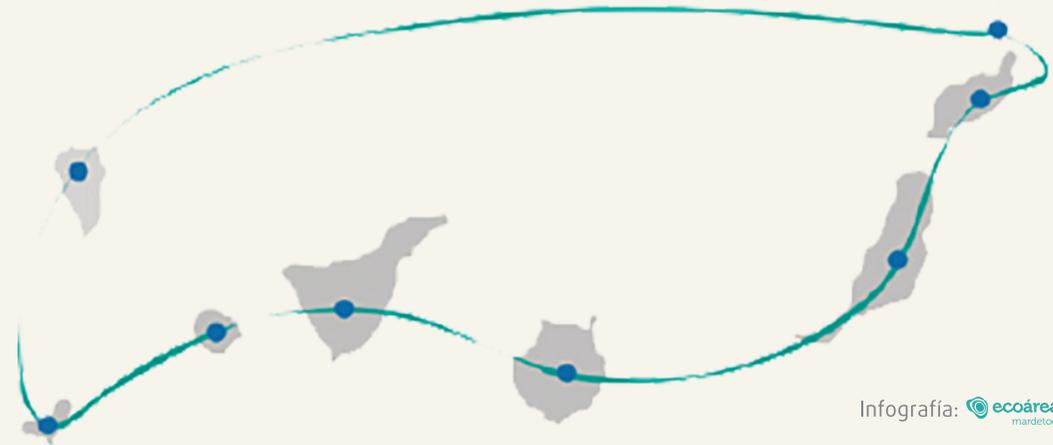
## RECUERDA...

- Una Ecoárea implica un proceso de certificación de carácter voluntario.
- No es una nueva figura de protección marina.
- Cualquier entidad o particular puede impulsar el proceso de creación y futura certificación de la Ecoárea.
- Su proceso de implementación no interfiere en los ámbitos competenciales de ninguna Administración.
- Se apoya en un procedimiento avalado por un consejo científico compuesto por expertos de distintas instituciones y disciplinas.

- La metodología y el proceso son sencillos, participativos y aplicables a cualquier espacio litoral.
- Fomenta la participación y la implicación de la ciudadanía en la gestión del litoral.
- Puede potenciar el efecto de las figuras de protección o acuerdos de gestión previamente existentes en la zona.
- Define una hoja de ruta para las buenas prácticas basadas en el acceso público, seguro, libre y gratuito.
- En el proceso de certificación se evalúan aspectos ambientales, económicos, socioculturales y de gobernanza según criterios fijados internacionalmente.

## 2. RED CANARIA DE ÁREAS ECOTURÍSTICAS LITORALES

La Red Canaria de Áreas Ecoturísticas Litorales es una iniciativa regional, innovadora y pionera, que persigue dinamizar las zonas costeras de interés ecoturístico, garantizando su sostenibilidad ambiental, económica, social y de gobernanza. Se apoya en la participación activa de la sociedad civil (pública y privada), generando procesos de colaboración y consenso en torno a las Ecoáreas que la conforman, para conseguir una gobernanza turística sólida y duradera.



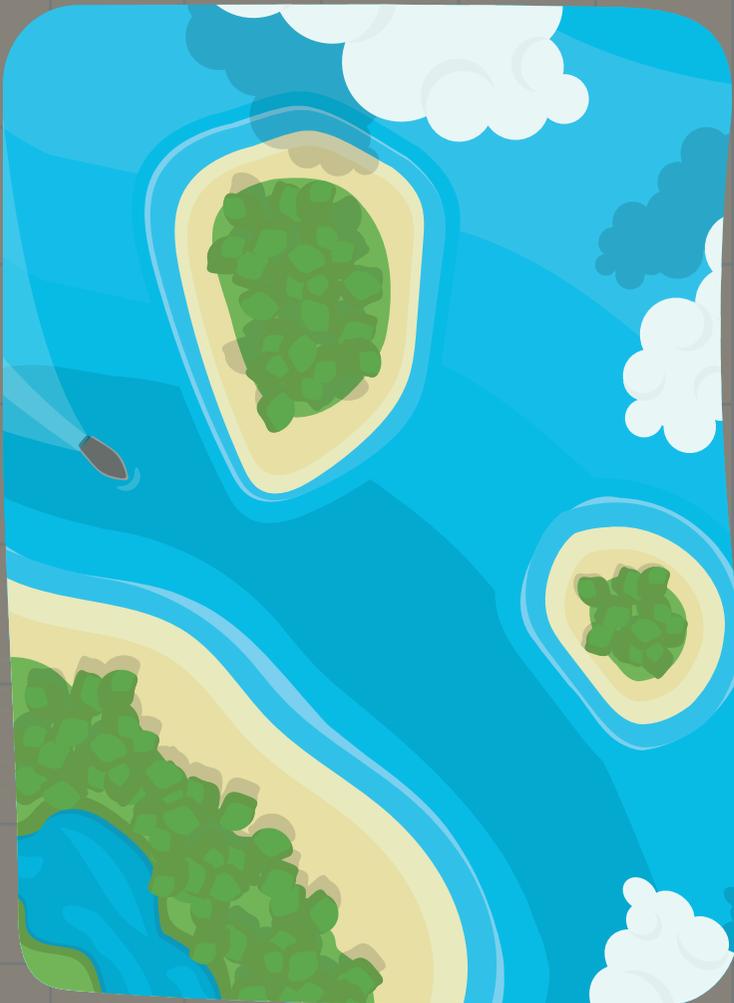
Infografía:  ecoáreas  
mardetodos

**El proyecto Ecoáreas-mardetodos** pretende crear una red de Ecoáreas en el Archipiélago Canario, para trabajar de manera coordinada en el camino hacia la sostenibilidad atendiendo a la formulación de principios tales como: transparencia, equidad, corresponsabilidad, legitimidad y consistencia, que guíen las interacciones públicas y privadas, solucionen problemas sociales y atiendan a los diferentes agentes socioeconómicos implicados.

Las siguientes áreas de interés, que se están incorporando a la Red Canaria de Áreas Ecoturísticas Litorales, han sido seleccionadas por su gran valor medioambiental, social y ecoturístico.

# RED CANARIA

*de áreas Ecoturísticas Litorales*



## → ISLAS OCCIDENTALES

### EL HIERRO

- La Restinga · Punta del Miradero
- Laja de Orchilla
- Roque de La Bonanza
- El Verodal
- La Caleta

### LA PALMA

- Los Cancajos
- Faro de Fuencaliente
- Roques de Garafía
- La Salemera
- Cueva Bonita y Porís de Candelaria

### LA GOMERA

- Playa Avalos
- Tapahuga
- Los Órganos
- Charco de La Condesa

### TENERIFE

- Abades
- Cuevas de Agua Dulce
- Montaña Amarilla
- Puertito de Armeñime
- Punta del Hidalgo
- Radazul - Tabaiba

## → ISLAS ORIENTALES

### GRAN CANARIA

- Las Canteras
- San Cristóbal
- Arinaga
- El Cabrón
- Pozo Izquierdo
- Aldea de San Nicolás

### FUERTEVENTURA

- El Cotillo
- Puerto Lajas
- Gran Tarajal

### LANZAROTE

- Marina de Arrecife
- Playa Chica
- Famara

### LA GRACIOSA

- El Río
- Caleta de Sebo
- Montaña Amarilla
- Playa la Francesa



# ISLAS OCCIDENTALES



EL HIERRO



LA PALMA



LA GOMERA



TENERIFE

Infografías:  martdetodos



GRAN CANARIA



FUERTEVENTURA



LANZAROTE



LA GRACIOSA

# ISLAS ORIENTALES

### 3. ¿CÓMO PONER EN MARCHA UNA ECOÁREA?

El proceso de creación e implementación de una Ecoárea es voluntario y no tiene implicaciones jurídico-administrativas.

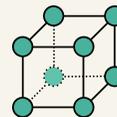
No podemos hablar de una metodología genérica de implementación de Ecoáreas, dado que la propia filosofía de las Ecoáreas responde a un proceso participativo que es único en cada localidad. Por lo tanto, aunque designemos un conjunto de estrategias útiles, las herramientas deberán adecuarse a los escenarios locales en cada contexto específico. A pesar de ello, se pueden identificar una serie de fases en el proceso global de trabajo:

1



**Una primera fase de trabajo** implicaría impulsar el trabajo colectivo y comunitario, identificando a los potenciales “beneficiarios” de la futura Ecoárea (ciudadanía + administraciones + investigadores + empresas locales + otros), en el ámbito marítimo-costero.

2



**Una segunda etapa** consistiría en la evaluación de la sostenibilidad ambiental, económica, social y de gobernanza de las Ecoáreas propuestas de manera co-participada. Es decir, contando con el asesoramiento científico adecuado y la implicación activa de los vecinos y otros usuarios relacionados con el entorno escogido. La evaluación deberá contar con criterios claros y consensuados de tipo social, económico, ambientales y de co-gestión y gobernanza. En el marco del proyecto Ecoáreas-mardetodos se han generado herramientas tales como matrices de evaluación que pueden ser aplicadas en cada caso.

3



**Tras ello, se comenzará a consolidar** la Ecoárea a través de la formulación de propuestas de mejora co-participadas, proponiendo su certificación como tal y su inclusión en la Red Canaria de Áreas Ecoturísticas Litorales.

# ECOÁREAS

## ·IMPLEMENTACIÓN·

### 01 PRIMERA ETAPA DE TRABAJO

impulsar el trabajo colectivo y comunitario

CIUDADANÍA  
+ ADMINISTRACIONES  
+ INVESTIGADORES  
+ EMPRESAS LOCALES



### 02 SEGUNDA ETAPA

Evaluación de la sostenibilidad de las Ecoáreas propuestas.  
Asesoramiento científico adecuado y participación activa de los vecinos y usuarios relacionados con el entorno escogido.

La evaluación deberá contar con criterios claros y consensuados, de tipo social, económico, ambientales y de co-gestión y gobernanza.

### 03 TERCERA ETAPA

Se consolidará la Ecoárea a través de la formulación de propuestas y un plan de acción de mejoras para incrementar la sostenibilidad de los recursos y valores de la zona, proponiendo su certificación como Ecoárea que acredite su calidad como área Ecoturística.

## ACCIONES, ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS

### ACCIONES



• Identificación y contacto de beneficiarios



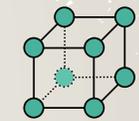
• Constitución del Foro Ecoáreas. Búsqueda de consensos



• Propuestas de mejora



• Evaluación de las Ecoáreas propuestas



• Plan de acciones concretas.  
Uso de técnicas y herramientas de participación

### ESTRATEGIAS



• Charlas abiertas



• Control y evaluación de resultados



• Actividades de evaluación in situ  
• Difusión de material medioambiental

### HERRAMIENTAS



• Entrevistas  
• Charlas públicas



• Trabajo con grupos motores



• Reuniones colectivas con debate abierto

## LA EXPERIENCIA EN PUNTA DEL HIDALGO - TENERIFE

El entorno de la Punta del Hidalgo cuenta con gran presencia de colectivos sociales y ciudadanía implicada en la defensa del espacio público y del territorio, así como iniciativas económicas (actividad pesquera, hostelería, restauración, servicios, iniciativas de ocio y turismo activo...) relevantes en un proceso de estas características.

Durante la primera fase de trabajo realizada por el equipo de facilitación de la Universidad de La Laguna, se destaca la elaboración de un diagnóstico que recoge los recursos patrimoniales, económicos y sociales. En esta labor ha sido fundamental el trabajo que se realiza con los/as vecinos/as que contribuyen activamente en la propuesta de acciones/soluciones ante problemáticas que ponen en riesgo la preservación de los recursos de la zona. Las principales problemáticas identificadas se centran especialmente en la ocupación del espacio litoral (pernoctaciones en vehículos y tiendas de campaña, residuos, problemas de convivencia relativos a los diferentes usos compartidos, privatización de zonas en dominio público, entre otras cosas).

La segunda fase de trabajo se centra en problemáticas que puedan ser abordables dentro del marco del proyecto Ecoáreas-mardetodos. Se ponen en valor los elementos

y recursos ambientales, histórico-culturales y socioeconómicos de Punta del Hidalgo y se cuenta con la presencia del Ayuntamiento de La Laguna como un agente clave en el proceso. En septiembre de 2019, el Ayuntamiento se incorpora al proceso a través de personal del área de Medio Ambiente y con la asistencia de varios concejales a algunas de las sesiones. Este paso se considera fundamental para



Imágenes: 

generar un marco de confianza y poder plantear medidas conjuntas que puedan contar con un compromiso institucional.

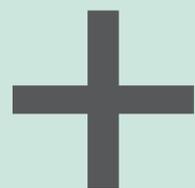
Por último, se diversifica la presencia ciudadana invitando a la comunidad escolar, cofradía de pescadores, comerciantes, representantes de asociaciones vecinales... para constituir un **foro amplio y diverso**, siendo éste uno de los pasos clave en el proceso.

Las reuniones del Foro se abordan a modo de

sesiones temáticas que tratan temas específicos y a las que se invita a personas que puedan aportar su experiencia. El orden del día es consensuado previamente en el Foro. La selección de temáticas se plantea desde cuestiones que ayuden a poner en valor algunos recursos existentes como aspecto positivo y a solucionar algunas situaciones problemáticas que puedan haberse identificado previamente. Una de las

herramientas más utilizadas es la "dinámica de grupo" que contribuye a realizar análisis más ágiles o a establecer acuerdos.

El siguiente paso se centrará en garantizar la continuidad del Foro, otorgar herramientas a las personas que conforman el grupo motor para seguir dinamizando acciones y en establecer acuerdos entre los diferentes agentes ciudadanos presentes en el proceso que puedan traducirse en acciones concretas para la mejora del entorno. haberse identificado previamente.



## PEQUEÑAS ACCIONES QUE SUMAN

En el ámbito de la futura ecoárea de Punta del Hidalgo se vienen desarrollando pequeñas acciones que se han convertido en grandes aportaciones:



Imagen: 

### Stand en el Festival Hidrosfera

Compartiendo información con los asistentes al festival de la experiencia desarrollada en el proyecto Ecoáreas-mardetodos, así como preguntas e inquietudes de las personas interesadas acerca del proyecto mediante dinámicas participativas.



Imagen: 

**Charlas divulgativas** de la biodiversidad en el entorno de la Punta del Hidalgo, impartidas por biólogos especializados.



### Creación de un tríptico con los vecinos

Se determinó realizar un tríptico informativo sobre la Ecoárea de Punta del Hidalgo, y fueron los mismos vecinos los que hicieron la propuesta y participaron en el contenido y elaboración del folleto.

Imágenes:  Universidad de La Laguna

## 4. ECOÁREAS PILOTO

El Consejo Científico del Proyecto Ecoáreas recomienda una serie de Ecoáreas piloto, en el marco de la Red de Ecoáreas propuestas en 2018, con base en los siguientes criterios:

- Representatividad de hábitats
- Diversidad de usos humanos (profesionales y recreativos)
- Relación con otras herramientas de gestión y elementos patrimoniales
- Análisis de producto turístico sostenible (surf, buceo, observación de cetáceos...)
- Presencia de colectivos interesados con capacidad de organización



Imagen: 

# LA CUEVA BONITA Y PORÍS DE CANDELARIA

## ISLA DE LA PALMA

### Cueva Bonita

Ubicada en acantilado costero, encajada en materiales volcánicos



### Porís de Candelaria

También está ubicado dentro de una cueva siendo el único acceso al mar del municipio de Tijarafe, por lo que tradicionalmente era un punto clave para los pescadores



Imagen: mb

La Ecoárea piloto en la isla de La Palma se encuentra en el municipio de Tijarafe y engloba el Pozo de Tinizara, la playa de La Veta, Porís de Candelaria y la Cueva Bonita.

## CARACTERÍSTICAS

Áreas de interés geológico bien conservadas, de alto valor paisajístico.

Antaño empleadas por la población local como refugio de pescadores y de la población frente a ataques piratas.

Usos recreativos: Navegación y desembarco con la marea baja.

Observación de cetáceos

Se encuentran próximas a la Reserva Marina de Interés Pesquero La Palma, están incorporadas en la Reserva Mundial de la Biosfera de La Palma y próximas al Monumento Natural del Barranco de Jorado.

## LA CALETA

### ISLA DE EL HIERRO

La Caleta pertenece al municipio de Valverde, es una pequeña bahía de fondos rocosos, con presencia de charcos intermareales, y zonas habilitadas para el baño.

Seleccionada como Ecoárea piloto por sus características tales como:

## CARACTERÍSTICAS

Zona con presencia de charcos intermareales con zonas de baño y piscinas.

Alta diversidad de especies de peces en un espacio muy reducido y presencia de especies de interés como: la orchilla, almeja canaria o la pardela cenicienta.

Petroglifos ubicados en el Barranco de Tejeleita y en la zona costera.

Existencia de una playa y línea costera fósiles, con abundancia de sedimentos fosilizados y diferentes tipos de conchas.

Sendero circular que, desde el Puerto de La Estaca, continúa su trayecto por el noreste de la isla en dirección a Valverde; descendiendo hacia la población costera de La Caleta, en cuyas inmediaciones al mar se conservan importantes petroglifos atribuidos a los primitivos pobladores de la isla.

Usos profesionales extractivos, recreativos y turísticos.

Existen propuestas de conservación.



# EL CHARCO DEL CONDE Y LA CONDESA

## ISLA DE LA GOMERA



El Charco del Conde y la Condesa se encuentran en el municipio de Valle Gran Rey; constituyen una amplia rasa intermareal con numerosos charcos y dos charcones para el baño. La zona del Charco del Conde presenta la peculiaridad de que la rasa intermareal está bordeada desde la orilla por una playa de arena. Mientras que en el Charco de la Condesa se forma un lago relativamente grande con la bajamar.

### CARACTERÍSTICAS

Es un área con gran valor paisajístico e histórico.  
Catalogada como zona de interés científico.  
Usos recreativos: baño y acceso al mar.  
Se encuentra próxima al Parque Rural de Valle Gran Rey.

## PUNTA DEL HIDALGO

### ISLA DE TENERIFE

Punta del Hidalgo se encuentra en el municipio de San Cristóbal de La Laguna. Rasa intermareal con presencia de charcos y zonas acondicionadas para el baño. Zona de alta biodiversidad donde se desarrollan gran variedad de estudios científicos.

### CARACTERÍSTICAS

Zona de gran valor ecológico con presencia de elementos singulares, endemismos y especies amenazadas.  
Usos profesionales extractivos, recreativos y turísticos.  
Propuestas "históricas" para mejorar su gestión.  
Propuesta piloto en 2016.  
Expresión de interés por parte del Ayuntamiento.  
Se encuentra próxima al Parque Rural y la Reserva de la Biosfera de Anaga, ZEC.



## LAS CANTERAS ISLA DE GRAN CANARIA

La playa de Las Canteras es la playa urbana principal del municipio de Las Palmas de Gran Canaria. Situada en un entorno de alto valor biológico y geológico, se encuentra dentro de la Zona Especial de Conservación (ZEC) Bahía de El Confital (ES7010037) de la Red Natura 2000 de la Unión Europea. Se trata de una playa pionera en muchos aspectos, que apuesta y lidera iniciativas relacionadas con el desarrollo sostenible y respetuoso con la naturaleza, y que ha sido ganadora de varios galardones nacionales e internacionales de calidad.



### CARACTERÍSTICAS

Múltiples usos compartidos: baño, surf, bodyboard, vela, snorkeling, kayaks, paddle surf, yoga, juegos de balón, tenis playa. Amplia variedad de ambientes marinos que dan lugar a una alta heterogeneidad estructural con una rica flora y fauna marina e intermareal. Usos educativos, recreativos, turísticos, culturales y científicos. Cuenta con un Foro de participación desde 2013.

## PUERTO LAJAS ISLA DE FUERTEVENTURA

Puerto Lajas es un pueblo costero perteneciente al municipio de Puerto del Rosario. Se trata de un núcleo tradicionalmente pesquero, que no supera los 200 habitantes, y que se asienta en torno a la playa de Las Lajas, de callaos y arena negra.

### CARACTERÍSTICAS

Amplia tradición pesquera, tanto artesanal como recreativa. Aprovechamiento del entorno mediante múltiples actividades de ocio vinculadas al medio natural (ciclismo, snorkel, natación, surf, windsurf, kitesurf, paddle surf...). Intermareal rico en especies bentónicas que es singular, además, por la presencia de yacimientos fósiles de los periodos Cretácico y Jurásico. Lugar ideal para la observación de múltiples aves limícolas. Habitantes del pueblo estrechamente vinculados con el cuidado y la gestión del espacio. Grupo promotor existente y cohesionado.



Imágenes:  ULPGC

## PLAYA CHICA ISLA DE LANZAROTE

Playa Chica o Pila de la Barrilla está rodeada por el pueblo de Puerto del Carmen, en el municipio de Tías, en la principal zona turística de la isla. Se trata de una cala protegida por prolongaciones de lava natural que hacen que sus aguas sean especialmente tranquilas. Es un punto de visita obligada para aquellos locales y turistas practicantes del buceo, debido a los impresionantes fondos marinos que alberga, algunos de los más impresionantes de Europa.



## CARACTERÍSTICAS

Gran biodiversidad marina y numerosos hábitats naturales (fondos arenosos, cuevas, veriles, arrecifes rocosos, acantilados submarinos, tubos volcánicos, etc.).

Punto de encuentro de la comunidad nacional e internacional de buceadores.

Aprovechamientos del entorno: buceo, kayak, embarcaciones de recreo, parasailing, pesca recreativa.

Proximidad e interacción con la actividad de la Cofradía de Pescadores de La Tiñosa.



La isla de La Graciosa presenta una importante riqueza natural que justifica el alto grado de protección del entorno, amparado bajo diferentes figuras: Reserva de la Biosfera, ZEC, ZEPA, Parque Natural del Archipiélago Chinijo, Reserva Natural Integral de los Islotes del Norte de Lanzarote y de los Riscos de Famara, Reserva Marina de Interés Pesquero y Geoparque

## EL RÍO ISLA DE LA GRACIOSA

### CARACTERÍSTICAS

Múltiples usos ecoturísticos: buceo, surf, bodyboard, baño, natación, kayak, vela, pesca, ciclismo, senderismo, waterpolo, etc.

Suvenir y merchandising local.

Amplia representación del sector turístico: centro de buceo, alquiler de bicicletas, taxis, excursiones en barco, hostelería, alojamiento...

## 5. BENEFICIOS DE LAS ECOÁREAS

- Favorecen la **colaboración** para conciliar los diferentes usos de las zonas litorales.
- Resaltan el **papel principal** de la ciudadanía para decidir mediante consenso cómo quieren gestionar su área marítimo-costera y la mejora de los diferentes usos de la zona.
- Facilitan **nuevas propuestas** de aprovechamiento sostenible y responsable del entorno.

- Potencian la **economía azul** vinculada al litoral.
- Impulsan una **mayor implicación social**.
- Ofrecen garantías para la **conservación de los recursos**.
- Aportan **soluciones y alternativas** a microescala, potenciando a su vez dinámicas mayores materializadas en la Red Canaria de Áreas Ecoturísticas Litorales.



# LA EXPERIENCIA EN LA PLAYA DE LAS CANTERAS - GRAN CANARIA

La playa de Las Canteras es pionera en muchos aspectos, apostando y liderando iniciativas relacionadas con el desarrollo sostenible y respetuoso con la naturaleza. En 2012 nació la Microárea Ecoturística de Las Canteras, un modelo de desarrollo sostenible a pequeña escala, cuyo propósito fue conciliar las necesidades medioambientales con el desarrollo socioeconómico de la zona. A partir de este modelo, se ha evolucionado hacia otro más ambicioso que es, precisamente, el modelo Ecoáreas-mardetodos. En diciembre 2015, la Microárea de Las Canteras es designada por el Ministerio de Medio Ambiente como caso de éxito en la Macaronesia de gestión participativa en la Red Natura 2000 marina.

## LOGROS/BENEFICIOS CONSEGUIDOS

**Foro de participación ciudadana:** su creación en 2013 como órgano de seguimiento y evaluación del estado de la playa fue uno de los hitos más importantes. Cuenta con 40 representantes locales de diferentes sectores implicados en el uso del espacio. Las decisiones de este Foro multidisciplinar resultan del consenso de sus miembros, y constituye una oportunidad para resaltar la importancia de la implicación de la sociedad en la protección del medio marino, donde la ciudadanía toma parte en la definición de aspectos clave sobre su gestión que puedan ser trasladados a las administraciones competentes.

**Sendero azul:** recorrido peatonal de 7 km y 15 carteles y mesas interpretativas que recogen información sobre diferentes aspectos (ecología, geología, cultura, tradición...), y en cuyos contenidos participaron las personas integrantes del Foro.

**Vigilancia medioambiental:** creación de un servicio específico de vigilancia activa para luchar, entre otras, contra las malas prácticas pesqueras y el marisqueo furtivo. La misión de este servicio es, también, informar y educar.

**Proceso participativo sobre fumar en Las Canteras:** mediante un proceso de consulta ciudadana se decidió prohibir fumar e inhalar humo o vapores en la playa.

**Reglamento Municipal de Costas y Playas:** para la redacción del nuevo Reglamento se lanzó un proceso participativo cuyo objetivo consistió en facilitar que la ciudadanía pudiera conocer el contenido del documento y enriquecerlo con sus aportaciones. Para ello, durante varios meses se crearon diferentes espacios de información y participación, fruto de los cuales se recogieron más de 300 aportaciones concretadas en 146 propuestas.



## 6. PARTICIPACIÓN EN LA PUESTA EN MARCHA DE LAS ECOÁREAS

La iniciativa Ecoáreas pretende dinamizar espacios litorales de manera participativa, donde tú y cualquier persona o entidad que utilice el área, es decir los usuarios, tengan voz con el fin de preservar los valores naturales y patrimoniales, y fomentar el desarrollo sostenible de un mar de todos.

La gran diferencia entre esta propuesta y otras anteriores es que aquí su éxito depende de que se siga un modelo de abajo hacia arriba, es decir desde la Sociedad hacia las Administraciones, creando herramientas para que los cambios puedan ser posibles, incorporando a los beneficiarios del territorio en la base del proceso. Nace de pequeños acuerdos entre usuarios de los espacios que van tomando decisiones consensuadas sobre el futuro del mar de todos.



Infografía: ecoáreas  
mar de todos

## ¿QUÉ ES LA DINAMIZACIÓN?

En Ecoáreas entendemos la Dinamización social como un conjunto de herramientas que facilitan la participación activa de la Sociedad haciendo relevante su presencia, generando lazos entre el tejido social, económico y cultural con el fin de desarrollar todas las potencialidades que el territorio ofrece.

En los procesos de dinamización se realizan diagnósticos, se establecen acuerdos y prioridades, se definen actuaciones o se evalúa el propio proceso de un modo ágil y efectivo.

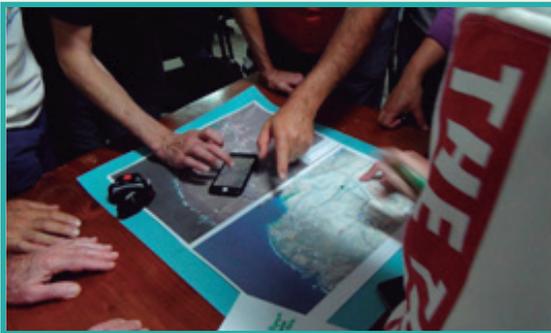
## ¿CÓMO SE DESARROLLA?

Aplicando un método de trabajo colectivo que involucra a diversos beneficiarios: ciudadanía, administraciones, investigadores, ONGs, empresas y otras entidades, desarrollando múltiples actividades de manera sostenible y ordenada, y fomentando a su vez la creación de sinergias entre ellas. La participación de los diferentes actores se articula de manera diferente en cada una de las Ecoáreas piloto, en función de las características y nivel de organización de la sociedad civil en cada población relacionada, el nivel de implicación de las administraciones locales, y las características de los usos y usuarios. El objetivo final es que la Ecoárea tome forma a través de un conjunto de medidas o propuestas de gestión, surgidas desde un foro específico de la Ecoárea.

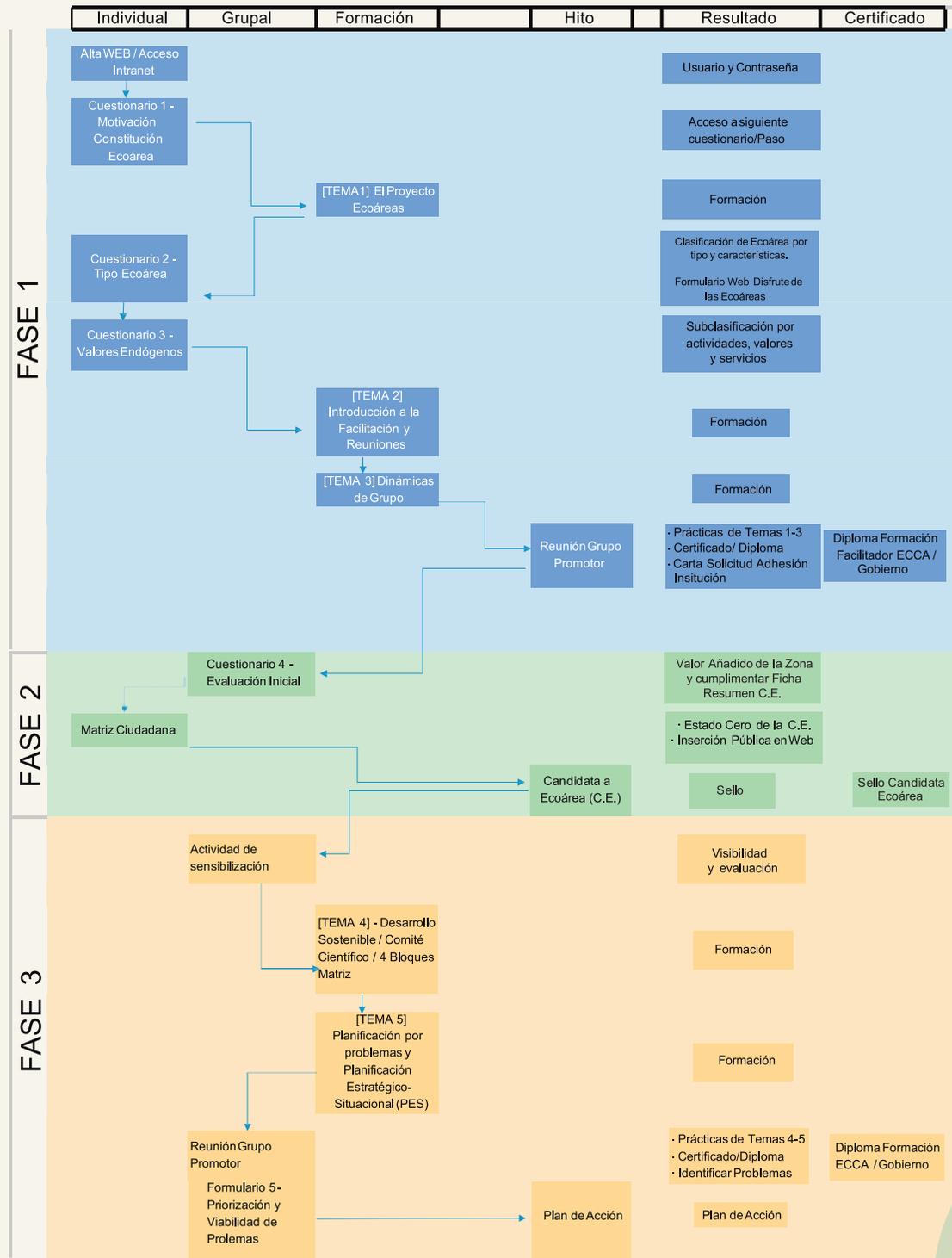
## LA EXPERIENCIA EN LA CALETA - EL HIERRO

Durante diversas reuniones y encuentros en la isla de El Hierro, se aplicó un método de trabajo colectivo involucrando a diversos beneficiarios y que contó con la participación institucional (Oficina del Patronato del Turismo en El Hierro, Centro de Iniciativas y Turismo CIT El Hierro y charlas coloquio con técnicos de medioambiente de la Reserva de la Biosfera) y la participación privada que consistió en la introducción al proyecto durante diversas reuniones con los vecinos en el Centro Cultural de La Caleta.

El equipo de facilitación del proyecto Ecoáreas desarrolló estrategias y planificó acciones junto a la población local. El modo más ágil y eficaz de convocar a los vecinos para explicarles el proyecto fue el contacto puerta a puerta y mediante convocatoria en la plaza del pueblo. Una vez convocados en el Centro Cultural de La Caleta –Centro vecinal- se presentó el proyecto Ecoáreas mediante una exposición audiovisual en la sala de actos y, posteriormente, se desarrollaron técnicas participativas con los vecinos tales como el flujograma para recoger inquietudes, nudos críticos y generar un plan de acción vecinal. Además, se definieron el área de influencia y los límites de la Ecoárea con técnicas participativas que involucraban a los beneficiarios presentes en la sala. La participación fue extraordinaria, el proyecto fue bien acogido y los/as vecinos/as se mostraron colaboradores y predispuestos a constituir el futuro Foro de Ecoáreas de La Caleta. Este trabajo co-participado fue difundido en medios de comunicación canarios (radio y televisión) con el fin de divulgar la labor del proyecto Ecoáreas-Mardetodos y hacer notoria su presencia y desarrollo en La Caleta.

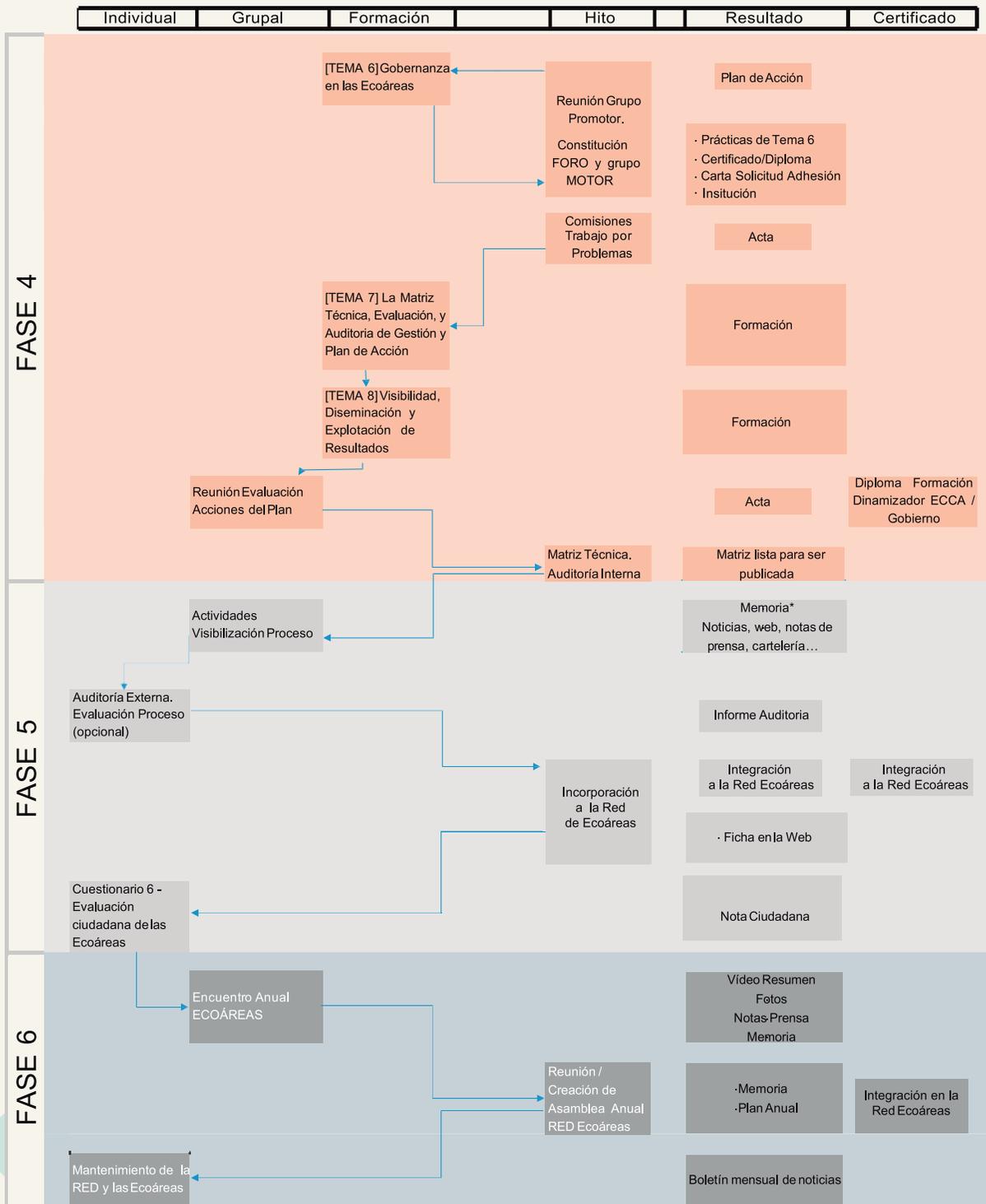


# 7. FASES PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ECOÁREA



El protocolo de implementación de una Ecoárea es un proceso voluntario, constituido por 6 fases (Propuesta, Análisis, Consenso, Acondicionamiento, Evaluación y Red), cada una de ellas a su vez por 10 pasos. Cada fase se documenta públicamente de forma que el proceso sea transparente y accesible en cualquier momento a cualquier persona que lo desee. Las fases detalladas de este proceso son:





## ¿QUÉ PUEDES HACER TÚ PARA IMPULSAR UNA ECOÁREA?

Independientemente de que representes a una entidad pública, a un colectivo empresarial o social o a una persona particular, te ofrecemos herramientas para avanzar en el camino hacia la sostenibilidad del litoral canario.

Para seleccionar una zona con potencial para convertirse en Ecoárea es fundamental contar con las sugerencias de gente como tú. Cualquier zona litoral en donde se desee favorecer un desarrollo ecoturístico sostenible puede ser una Ecoárea y cualquier particular o entidad comprometida puede promover el impulso de una. Si tienes una propuesta de área litoral que te gustaría que se analizase, háznoslo saber accediendo al FORMULARIO que encontrarás en página web de Ecoáreas: [www.ecoareas.org](http://www.ecoareas.org) En los próximos meses contactaremos contigo para indicarte cómo iniciar el proceso y qué pasos se deben seguir. Ecoáreas crece con gente como tú, ¡involúcrate y participa en el cambio!

## 8. APORTACIONES DE LAS ECOÁREAS

### IMPULSAN LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

Conocer los recursos naturales y socioculturales del litoral canario es fundamental para entender el Archipiélago. Si los estudiamos, conservamos y usamos eficazmente, beneficiaremos a las generaciones actuales y futuras. Parte de este conocimiento es atesorado por las comunidades locales y en la memoria de sus gentes. La riqueza de este patrimonio intergeneracional no debe ser olvidada ni ignorada.

A lo largo del proceso de dinamización y puesta en marcha de las Ecoáreas piloto se han identificado una serie de micro-productos de ámbito local que representan ejemplos de iniciativas sostenibles en el marco de actuación de la Red de ecoáreas propuestas.

#### Lanzarote



El sector servicios es uno de los más destacados de las zonas marítimo-costeras y del entorno de las Ecoáreas piloto. En Playa Chica, dentro de este sector servicios destaca el buceo como deporte de turismo acuático sostenible prioritario, donde encontramos a Álvaro Roldán Montes, cerebro de **LiquidPlanet**, apasionado del buceo, de los deportes acuáticos y amante de la exploración. LiquidPlanet tiene una amplia experiencia en el mundo de buceo recreacional, buceo en cuevas, buceo profundo, buceo con recicladores, buceo barcos hundidos y proyectos de exploración y estudios científicos en varios países, por lo que ofrece una visión global de lo que el buceo es y significa, además de promover la práctica del buceo de manera sostenible.



Encontramos a **MJC Ambiental**, donde Marila Sosa Mederos y Juan Carlos Jiménez Cabrera centran su actividad en el desarrollo de la educación ambiental desde un nuevo enfoque donde priora la implicación activa de la ciudadanía mediante actividades culturales, deportivas y de ocio, las cuales se dibujan como el vehículo perfecto hacia el conocimiento y la puesta en valor del patrimonio natural, cultural e histórico de Canarias, potenciando así la concienciación de la ciudadanía hacia unas prácticas más respetuosas con el entorno y con la sociedad.

#### La Graciosa



**El Gracioserito**, es un proyecto de Miguel Cabrera y Miguel Páez para conservar el patrimonio cultural de La Graciosa, basado en transmitir la historia viva a modo de viñeta que irán contando los diferentes personajes inspirados en la isla.

## La Palma



**FANCY II** es una empresa turística sostenible cuya actividad estrella es el avistamiento de cetáceos. Su dueño, José Ramón Roca Cueto (Pepón), quiso ofrecer una oportunidad de actividad turística de disfrute y conocimiento del medio marino en la isla de La Palma, lugar clave de migración de las especies de cetáceos en las Islas Canarias. Al ser, por tanto, un lugar de paso, ofrece mucha diversidad de avistamientos.

El Fancy II es un cómodo catamarán con visión submarina construido específicamente para las aguas de la isla de La Palma. Confortable y seguro, sus dimensiones son apropiadas para adentrarse en La Cueva Bonita (Ecoárea piloto) a la vez que por su altura facilita la observación de los cetáceos. Todo esto es completado por las ventanas submarinas a ambos lados del barco, que ofrecen una experiencia completa en el momento de encontrarnos con otros seres marinos. Cuenta con el sello de sostenibilidad "Barco Azul" y es "Petfriendly", por lo que las mascotas ¡son bienvenidas!

## Gran Canaria



Faro de Arinaga



Hornos de cal

En la zona de Arinaga, destaca el sector pesquero artesanal como uno de los sectores económicos más importantes donde existen diferentes puntos de referencia de la playa como son el antiguo faro que albergaba el antiguo refugio pesquero y los hornos de cal. Ambos son productos patrimoniales ya que han sido conservados hoy día, por ser patrimonio histórico de Canarias.

El faro de Arinaga ha sido rehabilitado y acondicionado como restaurante y museo, para la recuperación del patrimonio.

Los hornos de cal Agüimes aún se conservan restaurados al final de la avenida de la Playa de Arinaga. Estos eran hornos de mayores dimensiones para la quema o producción continua de cal, actividad industrial extractiva que marcó un importante hito en la historia de la construcción en Canarias.

Imágenes:  ULPGC

## La Gomera

*Gomera vive!*

Volker Boehlke lleva trabajando en La Gomera desde el 2005 además de en la zona de la Ecoárea piloto: El Charco del Conde. Originalmente es zoólogo y biólogo marino, y también especialista en turismo costero. Volker es el responsable de las actividades de La Gomera Vive, empresa de divulgación y educación ambiental en La Gomera.



## IMPULSAN LA INVESTIGACIÓN

En el entorno de las Ecoáreas piloto y de otras potenciales Ecoáreas de la Red, se han identificado diferentes proyectos de investigación.

### Tenerife



En la costa del municipio de El Rosario, en el entorno de la potencial Ecoárea en Radazul, **Maíta Benzo Navarro**, mediante un trabajo de investigación previa ha diseñado un Estadillo de buceo como herramienta de ciencia ciudadana, para la evaluación de los fondos marinos de las zonas marítimo-costeras. Una herramienta de fácil uso, práctica y gráfica que permitirá a cualquier usuario interesado evaluar el fondo marino ¡dentro del agua!

### Fuerteventura



En la asociación **AVANFUER**, voluntariado de ayuda a la naturaleza, fomentan actividades de voluntariado ambiental y de defensa del medio ambiente. Encontramos el proyecto **CREANDO CON CIENCIA**, donde María Rodríguez, lidera el monitoreo de micro-plásticos en playas de Fuerteventura, vinculando el trabajo científico con la participación y la concienciación medioambiental. Este proyecto ganó el primer premio: Jóvenes Puntales por el Medio Ambiente (2018), Juventud Canaria (Gobierno de Canarias).

### El Hierro



Patricia Arranz, investigadora de la Universidad de La Laguna, colabora con el centro de buceo **El Bajón**, con Joseba Landaeta, para realizar las inmersiones y avistamientos de cetáceos. El avistamiento de cetáceos, se ha convertido en un proceso participativo que se está llevando a cabo en La Restinga. Patricia Arranz estudia el patrimonio natural de la isla de El Hierro, la población de cetáceos y en especial los Zifios, junto con otros investigadores de la Universidad de La Laguna, por ejemplo, Natacha Aguilar.

## ACTÚAN FRENANDO EL CAMBIO CLIMÁTICO

El camino hacia el ideal de desarrollo sostenible, orientado al respeto por el medio ambiente, así como a la preservación de los recursos naturales y la calidad de vida de sus habitantes a lo largo del tiempo debe ser también una herramienta de promoción de la cultura local. De esta manera, el futuro en la gestión de cada espacio estará vinculado a sus características naturales, sociales y culturales únicas.

En el marco del proyecto Ecoáreas-mardetodos, se ha hecho especial hincapié en la visibilización de la actividad pesquera artesanal, valorando especialmente su papel para reducir la contaminación, promover la soberanía alimentaria (la capacidad de cada pueblo para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria) e impulsar el consumo local.

### Gran Canaria



La cooperativa de pescadores de San Cristóbal, **Pescatobal**, que se encuentra estrechamente vinculada al barrio de San Cristóbal es un buen ejemplo de actividad pesquera artesanal que contribuye a poner freno al cambio climático, ya que la actividad pesquera artesanal contribuye a reducir la huella de CO<sub>2</sub> y a mantener el patrimonio local. (Imagen: Francisco Saavedra Socorro, pescador artesanal).

Imagen:  ULPGC

### Proyecto Buenamar



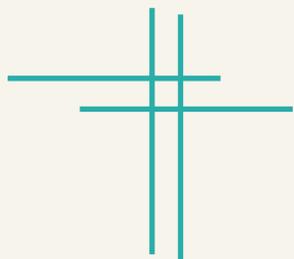
El proyecto Buenamar es una iniciativa diseñada para rescatar los saberes tradicionales del mar canario, ayudando a comprender las tendencias de los ecosistemas y recursos costeros y marinos, facilitando y dinamizando la participación pública de los diferentes sectores sociales en la co-gestión de los espacios costeros insulares pertenecientes a la futura Red de Ecoáreas de Canarias para que, finalmente, favorezca la gestión sostenible de los mismos.

Tiene como objetivo principal recuperar los saberes del mar: las prácticas locales tradicionales, las antiguas técnicas y artes, las peculiaridades del lugar y las profesiones desarrolladas en el espacio costero a través del contacto directo con los protagonistas: pescadores, carpinteros, buceadores, salineros, artistas, restauradores, etc. con el fin de divulgar el conocimiento ecológico tradicional adquirido.



Desde Ecoáreas-mardetodos, agradecemos mucho tu interés y te invitamos a consumir de forma responsable para frenar el Cambio Climático. ¡El planeta te lo agradecerá!

## 9. PERSPECTIVAS



El proyecto Ecoáreas-Mardetodos nace de una iniciativa innovadora en Economía Azul, que pone en marcha el Gobierno de Canarias y que busca transformar el uso y la gestión de los espacios litorales hacia un modelo que premie y promueva prácticas sostenibles y responsables basado en tres pilares: acuerdos voluntarios, participación y gestión horizontal.

El proyecto está diseñado en consonancia con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, planteados a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Comparte con ellos un espíritu de colaboración e inclusión cuyo fin es mejorar la vida, de manera sostenible, de las presentes y futuras generaciones.

### Nuestro Horizonte

- Caminar hacia la sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica, convirtiendo a Canarias en un referente de innovación en ecoturismo litoral, con modelos propios de gestión y dinamización de los beneficiarios en coordinación con las administraciones competentes.

### Nuestro Rumbo

- Desarrollar un método que haga posible la participación coordinada de los grupos de usuarios interesados en el litoral (beneficiarios), favoreciendo las sinergias entre los usos y asegurando la sostenibilidad de las prácticas ecoturísticas.
- Implementar dicho método en una Red de áreas piloto del Archipiélago Canario que permita evaluar la sostenibilidad y establecer dinámicas de mejora continua.

### Nuestros Valores

- Favorecer la cooperación interadministrativa y la participación de los beneficiarios, avanzando en modelos de gobernanza que faciliten la interacción entre ellos.
- Incentivar el desarrollo sostenible de los entornos litorales mediante el fomento de sistemas innovadores de evaluación y seguimiento, a la vez de impulsar la creación de nuevos nichos de empleo.
- Propiciar modelos basados en el conocimiento científico y sociocultural para representar la realidad de las zonas litorales y la suma de las necesidades de los beneficiarios, apostando por la credibilidad.



## CONTEXTO ACTUAL

---

Hoy día se constata una demanda o necesidad, a escala local, nacional e internacional, de ordenar las actividades que se dan en los espacios litorales, y de generar sinergias entre ellas.

El interés manifestado por parte de diferentes actores en acometer tareas relacionadas con una mejor ordenación de las actividades en el litoral de Canarias, así como la existencia de planes de ordenación o mejora específica de ciertas actividades que hoy por hoy se desarrollan en el litoral, son una oportunidad para llevar a cabo las Ecoáreas.

El problema es que esas actividades confluyentes van a estar gestionadas con demasiada frecuencia, en nuestro marco institucional, por administraciones sectoriales que tienen una capacidad de coordinación interadministrativa limitada, y una presencia sobre el territorio todavía menor. Esto conlleva que, en muchos escenarios, nos encontremos con una carencia de planificación integrada, y también con una escasa vigilancia del cumplimiento de las normativas de usos, promulgadas por entes muy diversos. Todo ello conduce a problemas y tensiones, a veces también a conflictos manifiestos entre los usuarios de esos espacios.

---

### ¿Qué aporta el proyecto Ecoáreas en este contexto?

Con esta iniciativa se plantea promover la creación desde abajo, con una estrategia bottom-up, de acuerdos que faciliten la gestión de usos y espacios, y la ordenación de actividades en áreas del litoral que se hallan especialmente presionadas por usos humanos y turísticos y en las que se puede generar un beneficio colectivo neto por la nueva ordenación. Se trata de espacios donde la demanda de gestión de usos y la carencia de ordenación efectiva de los mismos es clara, y donde la participación de los usuarios en la planificación de estos usos aporta mejoras a la gestión futura de los mismos, como rendimientos económicos y mejoras en la gobernabilidad del espacio. Cuando ese beneficio neto es percibido por un conjunto de actores, la acción colectiva se hace posible y se facilita que se perpetúe en el tiempo.



# RETOS

Impulsar la participación en acciones de gestión litoral colaborativa.

Potenciar la puesta en valor coordinada de acciones de gestión litoral sostenible.

Fomentar el diálogo colaborativo entre la administración, la ciudadanía, las empresas y la comunidad científica.

Ofrecer herramientas para facilitar la implicación de personas y colectivos motivados.

Potenciar la ciencia ciudadana.

Desarrollar planes de mejora para los espacios implicados.

Generar una estrategia en red que permita el aprendizaje colectivo.



# 10. DECÁLOGO

## 1. ¿Qué es el proyecto de Áreas Ecosturísticas Litorales, Ecoáreas?

Una propuesta canaria, innovadora y pionera, para dinamizar las zonas costeras de interés ecoturístico. Este proyecto diseña y aplica nuevos métodos para dinamizar y evaluar entornos costeros, impulsando usos turísticos basados en el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural.

Se apoya en la participación activa de la sociedad civil (pública y privada), generando procesos de colaboración y consenso para una gobernanza más sólida y duradera.

Estas Ecoáreas no son una nueva figura de protección, aunque pueden potenciar a las ya existentes, así como impulsar la creación de nuevos espacios protegidos o acuerdos de custodia.

## 2. ¿Cómo interacciona con las Reservas de la Biosfera, la Red Natura 2000 u otras medidas de protección marina como las Reservas Marinas de Interés Pesquero?

Una Ecoárea debe ser compatible y favorecer a cualquier figura preexistente de cualquier Administración que esté orientada al desarrollo de prácticas sostenibles.

Las Ecoáreas se refieren a espacios debidamente certificados para los cuales se propone una adhesión voluntaria en los procesos de participación.

Como en el caso de otras certificaciones, las Ecoáreas no precisan de una figura legal propia. De hecho, el proyecto tiene como uno de sus objetivos contribuir a facilitar la labor de las Administraciones: consensuando los métodos y apoyando su aplicación.

## 3. ¿Cuáles son los objetivos del Proyecto?

Contribuir a la sostenibilidad de los entornos costeros a través de la dinamización de usos y espacios, y de la creación de un reconocimiento que acredite la calidad de las áreas ecoturísticas, implicando siempre al mayor número de beneficiarios socioeconómicos.

Esta iniciativa generará una Red Canaria de Áreas Ecosturísticas Litorales, aumentando la seguridad para los usuarios y potenciando el acceso público, libre y gratuito.

## 4. ¿Cómo se desarrolla?

Aplicando un método de trabajo colectivo que involucra a diversos beneficiarios: ciudadanía, administraciones, investigadores, ONGs, empresas y otras entidades.

La Ecoárea se fundamenta en un sistema de evaluación y una herramienta de validación pública y transparente, accesible para todos los colectivos que quieran participar.

---

### **5. ¿Dónde se puede desarrollar?**

En cualquier zona litoral donde se desee favorecer un desarrollo sostenible integrando actividades de ecoturismo. Para su puesta en acción, resulta necesario contar con las instituciones locales y que exista una sociedad civil organizada que se involucre en el proceso.

### **6. ¿Quién lo puede impulsar?**

Al tratarse de un proceso que puede desarrollarse desde la ciudadanía hacia las administraciones (de abajo-arriba), cualquier particular o entidad puede promover la certificación de una Ecoárea, contando con la participación de los usuarios de esa zona.

### **7. ¿Cómo pueden involucrarse las administraciones, instituciones y colectivos de la sociedad civil?**

Incorporándose al proceso de dinamización y certificación, en cualquiera de sus fases y acciones puntuales.

### **8. ¿Modifica el ámbito de actuación de las administraciones en las zonas costeras?**

Las Ecoáreas no afectarán a las competencias de las diferentes administraciones sobre el litoral. Además, promueven y favorecen la cooperación interadministrativa de acuerdo a la normativa vigente, trabajando desde la creación de consensos entre todas las instituciones públicas y la sociedad civil.

### **9. ¿Qué beneficios aportan las Ecoáreas?**

Favorecen la colaboración para mejorar los diferentes usos de las zonas costeras. La Ecoárea facilita nuevas propuestas de aprovechamiento sostenible y responsable del entorno. También potencian la economía azul vinculada al litoral, con mayor implicación social y ofreciendo garantías para la conservación de los recursos. Las Ecoáreas pretenden dar soluciones y alternativas a microescala, potenciando a su vez dinámicas mayores materializadas en la Red Canaria de Áreas Ecoturísticas Litorales. Son pequeñas semillas para mejorar el futuro de estos entornos y sus poblaciones.

### **10. ¿Qué compromisos suponen su puesta en marcha y mantenimiento?**

La aplicación del proyecto Ecoáreas-mardetodos en una determinada zona costera podrá establecer nuevas pautas de uso previamente acordadas por todas las partes implicadas. Por ejemplo, la pesca sólo podrá ser limitada voluntariamente si las organizaciones de pescadores profesionales y recreativos así lo acuerdan. Se respetarán las limitaciones y normas legalmente establecidas para las que se podrán hacer propuestas de mejora que serán remitidas a las autoridades competentes.



## AGRADECIMIENTOS

**Dirección General de Ordenación y Promoción Turística:  
José Luis Cárdenes, Antero Cantador y Gina García Cantón**

## DISEÑO GRÁFICO

**Fernando Goldberg  
Fernando López-Noguerol**

DEP. LEGAL: TF 02-2020





# ecoáreas

## mardetodos

*Ecoáreas crece con gente como tú, involúcrate en el cambio.  
Si quieres participar en la sostenibilidad del litoral,  
este es tu proyecto.  
DE TODAS Y PARA TODOS*



[www.ecoareas.org](http://www.ecoareas.org)



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional